

**REPUBLICA DE CHILE**  
**REGION DE ATACAMA**  
**MUNICIPALIDAD DE HUASCO**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 129**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO**

En Huasco, a 22 de Junio del 2020, siendo las 10:20 horas, se da inicio la Sesión Ordinaria N° 129 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Daniel Díaz Tirado
  - Sr. Rafael Vega Peralta.
  - Sra. Carmen Hidalgo N.
  - Sr. Víctor Caballero Alcayaga.
  - Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez.
  - Sr. Luis Trigo Rojas.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

***TABLA***

- 1. APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES:  
SESIONES ORDINARIAS: N° 113, N°114, N°127 Y N°128.-**
- 2. APROBACION BALANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA I TRIMESTRE.**
- 3. APROBACION MODIFICACION DE SALDO INICIAL DE CAJA  
PRESUPUESTO 2020 SALUD MUNICIPAL.**
- 4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA**
- 5. PUNTOS VARIOS.**

**1.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES: SESIONES ORDINARIAS: N° 113, N°114, N°127 Y N°128.-**

Sr. Loyola, solicita aprobación de las actas anteriores de la sesión ordinaria N° 113, N°114, N°127 y N°128.

El Concejo aprueba las actas anteriores mencionadas sin observaciones.

## **2.- APROBACION BALANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA I TRIMESTRE.**

Sr. Loyola, solicita aprobación del BEP correspondiente al primer trimestre, a continuación, cede la palabra a los Sres.(as) Concejales (as) por si existe alguna consulta.

Sra. Hidalgo, señala que en esta oportunidad aprobara, pero solicita que para el próximo trimestre se deben hacer antes las modificaciones presupuestarias, pues en el subtítulo 12 y 34 tiene saldos negativos.

A continuación, el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

### **ACUERDO N° 366**

#### **“ACUERDAN APROBAR BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2020”**

*Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.*

## **3.- APROBACION MODIFICACION DE SALDO INICIAL DE CAJA PRESUPUESTO 2020 SALUD MUNICIPAL.**

Sr. Loyola, señala que cederá la palabra a la Sra. Karina Rojas, encargada de Finanzas y a la Srta. Guizzella González, Directora, ambas funcionarias del Departamento de Salud.

Srta. González y Sra. Rojas, señalan que la modificación que se presenta corresponde a una solicitud de la Contraloría de un saldo inicial de caja, que se presupuestó por un valor de M\$ 137.000 y se debería rebajar a M\$ 116.000 lo que corresponde a una diferencia de M\$ 21.000 y se rebajan en el ítem de gastos de mantención. Además, informa en general el estado financiero del Departamento de Salud.

Sr. Díaz, dice que le preocupa que se rebaje en gastos de fármacos.

Sra. Rojas y Srta. González, señalan que no se rebajara en gastos de fármacos solo en gastos de mantención y reparaciones y equipos informáticos.

A continuación, el Sr. Alcalde solicita aprobación de la modificación presupuestaria del Departamento de salud, presentada por ordinario N° 103/2020 de fecha 21 de Abril del 2020.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 367**

**“ACUERDAN APROBAR LA SIGUIENTE MODIFICACION PRESUPUESTARIA, PRESENTADA POR ORD. N° 103/2020, DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL**

<b>PRESUPUESTO AÑO 2020</b> <b>DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL</b>
---

**INGRESOS**

SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION	PRESUP. AJUSTADO – 2020
<b>.05</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>1.106.504</b>
	.03	OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.082.504
	<b>.05</b>	<b>DE LA MUNICIPALIDAD</b>	<b>24.000</b>
		GESTION	24.000
<b>.08</b>		<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>23.089</b>
		RECUPER. Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS	
	.01	MEDICAS	21.089
	.99	OTROS	2.000
<b>.15</b>		<b>SALDO INICIAL CAJA</b>	<b>116.664</b>
		<b>TOTAL INGRESOS ...</b>	<b>1.246.257</b>

**GASTOS**

SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION	PRESUP. AJUSTADO 2020
<b>.21</b>		<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>844.477</b>
	.01	PERSONAL DE PLANTA	527.821
	.02	PERSONAL A CONTRATA	196.659
	.03	OTRAS REMUNERACIONES	119.997
<b>.22</b>		<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>335.314</b>
	.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0
	.02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADOS	4.641
	.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	9.682
	.04	MATERIALES DE USO O CONS. CTE.	134.124
	.05	SERVICIOS BASICOS	10.540
	.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	22.148
	.07.	PUBLICIDAD Y DIFUSION	7.584
	.08	SERVICIOS GENERALES	90.957
	.09	ARRIENDOS	23.021
	.10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	6.499
	.11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	2.319
	.12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	23.800
<b>.29</b>		<b>ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>41.082</b>
	0.3	VEHICULOS	20.000
	.04	MOBILIARIOS Y OTROS	6.521

.05	MAQUINAS Y EQUIPOS	8.884
.06	EQUIPOS INFORMATICOS	4.845
.07	PROGRAMAS INFORMATICOS	833
<b>.34</b>	<b>SERVICIOS DE LA DEUDA FLOTANTE</b>	<b>25.383</b>
.07	DEUDA FLOTANTE	25.383
<b>.35</b>	<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>	<b>0</b>
	<b>TOTAL GASTOS ..... M\$</b>	<b>1.246.257</b>

Se determinó el Saldo Inicial de Caja de acuerdo a instrucciones Contables, emanadas desde la Contraloría General de la Republica, para la determinación se realizó el siguiente procedimiento:

#### DETERMINACION SALDO INICIAL DE CAJA

<b>DISPONIBILIDADES</b>			
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	<b>116.664.527</b>	
<b>Mas</b>			
114	Anticipos y Aplicación de Fondos	\$ 0	
116	Ajuste de Disponibilidades	\$ 0	
<b>Menos</b>			
214	Depósitos de Terceros		\$ 0
216	Ajuste de Disponibilidades		\$ 0
	<b>SALDO INICIAL DE CAJA DETERMINADO</b>		<b>116.664.527</b>
		M\$	<b>116.664</b>

	15.- Saldo inicial Caja presupuesto	M\$	\$ 137.986
	VALOR AJUSTAR	M\$	<b>-\$ 21.322</b>

De acuerdo al nuevo Saldo Inicial de Caja se procede a Modificar Presupuesto 2020.

**Ingresos:** Se ajusta valor de Caja Inicial, lo cual se traduce en una disminución de los ingresos.

**Gastos:** se ajusta a menor ingreso por saldo inicial de Caja en los siguientes ítems:

**INGRESOS**

SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION	PRESUP. INICIAL - 2020	PRESUP. AJUSTADO - 2020
<b>.15</b>		<b>SALDO INICIAL CAJA</b>	<b>137.986</b>	<b>116.664</b>
		<b>TOTAL INGRESOS....</b>	<b>1.267.579</b>	<b>1.246.257</b>

**GASTOS**

SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION	PRESUP. INICIAL - 2020	PRESUP. AJUSTADO - 2020
<b>.22</b>		<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>354.815</b>	<b>335.314</b>
	.04	MATERIALES DE USO O CONS. CTE.	148.124	134.124
	.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	27.649	22.148
<b>.29</b>		<b>ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>42.904</b>	<b>41.082</b>
	.06	EQUIPOS INFORMATICOS	6.666	4.845
		<b>TOTAL GASTOS..... M\$</b>	<b>1.267.579</b>	<b>1.246.257</b>

**VALOR AJUSTADO POR DETERMINACION SALDO INICIAL CAJA M\$****21.322**

*Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.*

Sr. Loyola, con respecto a la contingencia, señala que la información es recibida de la Dirección Regional del Servicio de Salud, que llega todos los días, pero esta información tiene un desfase de dos días, que cuando se tiene conocimiento de algún caso se hace el seguimiento médico clínico y de apoyo, y se informa hasta que llega el comunicado del Minsal, cuando el caso es de la línea del tren hacia arriba o rural el seguimiento lo hace el Equipo de Salud Municipal y si el caso es bajo la línea del tren el seguimiento lo hace el equipo clínico del Hospital, el apoyo se hace a toda la comuna, si es necesario.

Sr. Díaz, indica que un adulto mayor no fue atendido, que este fue al Hospital y le señalaron que debía ser atendido en el Consultorio. Además solicita revisar los termómetros de la barrera sanitarias, pues no funcionan bien.

Sr. Loyola, dice que los casos asociados al Covid, respiratorios y urgencias los atiende el Hospital y las atenciones primarias las atiende el Consultorio.

Sr. Trigo, consulta, que si el Sr. Alcalde, recibe la información del Servicio de Salud, en esa información está identificando la persona y la familia, para poder tener contacto con ellos, además le consulta a la Directora de Salud que como se está apoyando a estas familias afectadas.

Sr. Loyola, le indica al Sr. Trigo, que él recibe directamente la información del Director del Servicio de Salud, que así quedo establecido hace un tiempo atrás, pero este último tiempo ha habido desfases, pero se tiene la información y se hace seguimiento diario a las familias.

Sra. González, a continuación, detalla cómo se realiza este seguimiento y el apoyo. También solicita al Sr. Díaz le haga llegar el nombre del adulto mayor, que no fue atendido, porque dice que, si en tiempos normales sucedían estas cosas, en pandemia no puede ocurrir, que hay que corregir en forma inmediata. Con respecto a los termómetros señala que revisara ese tema.

El Concejo sigue conversando sobre el tema de la pandemia.

#### **4.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.**

- Carta de la Sra. Nolfá Belmar, de fecha 03 de junio de 2020, quien solicita puesto en la Costanera.

#### **5.- PUNTOS VARIOS.**

Sr. Trigo, consulta sobre la entrega de las cajas de alimentación del Gobierno, que había una diferencia y que si las faltantes las cubrirá el municipio a través del Departamento Social.

Sr. Loyola, señala que la entrega de cajas de alimentos fue liderada por la gobernación, que el municipio incorporo en un principio, en el listado 2.214 personas y que el gobierno solo considero 2.000 cajas, lo que produce una diferencia, sin embargo el municipio para poder ayudar a las personas que no han recibido ayuda, necesita saber de parte de la gobernación que personas ya recibieron ese beneficio. Además dice que se puede informar a este email [decohuasco@gmail.com](mailto:decohuasco@gmail.com), nombre, rut, dirección y ojala número de teléfono, de aquellas personas que no han recibido cajas de alimentos.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Trigo, solicita se pueda citar al Director de Obras y el encargado de emergencia, para realizar consultas sobre emergencia, por posibles precipitaciones futuras.

Sr. Loyola, dice que en la mañana tuvo una reunión con el equipo directivo del municipio y que ellos tendrán una reunión a las 12 para ver cómo se preparan para el invierno, que se hará una campaña preventiva para los vecinos, durante toda la semana, también se ha coordinado los turnos de emergencias y las entregas de nylon.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Trigo, señala que hay alumbrados públicos que siguen encendidos en el día, y ese costo lo asume la municipalidad, menciona que en estos tiempos, eso es preocupante.

Sr. Loyola, dice que se ha estado en contacto con los contratistas, que se había conversado con el Sr. Guíñez, pero no prospero, que el equipo no tiene implementación, que revisara que paso.

Sr. Trigo, solicita se retome la solicitud de instalación de señaléticas en Calle Ignacio Carrera Pinto.

Sr. Loyola, dice que el Sr. Acevedo estuvo con licencia, que ya se conversó y se dio la orden, para que los vehículos se estacionen en un solo costado.

Sr. Vega, dice que el callejón Martínez, con la lluvia quedo en muy malas condiciones, también en la calle Rafael Vega Muñoz hacia la cancha.

Sr. Loyola, que se está realizando un catastro con el Director de Obras y se realizaran los mejoramientos con maquinarias, que hay autorización de la DOH para intervenir en quebradas y también señala que tiene ofrecimientos de maquinarias de la empresa privada.

Sra. Hidalgo, dice que el pilón del sector de Gabriela Mistral sigue sin reparar, que hay mucha agua.

Sr. Loyola, dice que converso con un gasfíter y lo vera esta semana.

Sra. Hidalgo, dice que hay cortes reiterados de luz en la población, esto hace ya un mes.

Sr. Loyola, dice que conversara con CGE.

Sra. Hidalgo, dice que pasa con el proyecto para el Callejón Martínez, que hace años se tiene este tema, que se ha conversado en el Concejo en varias reuniones.

Sr. Loyola, dice que dentro de las inversiones siempre hay prioridades, que el proyecto de pavimentación para ese sector está hecho, que hay que canalizar los recursos para que se asignen fondos para ejecutarlo, por ultimo señala que les enviara a los Concejales el diseño del proyecto de pavimentación.

Sra. Hidalgo, consulta que pasa con la patente del Sr. Fernando Jiménez, se supone que no tiene las patentes al día y sigue trabajando en su residencial y además en sector Bellavista tiene locales.

Sr. Loyola, señala que ese caso está en la fiscalía, que revisara e informara con un report.

Sra. Hidalgo, dice que hay una patente de alcohol, que no se ha resuelto de hace meses.

Sr. Loyola, dice que este tema lo vera cuando pueda con la Sra. Daniza Caimanque, funcionaria que esta con teletrabajo por su condición de crónico, señala que el tema de la patente no es una prioridad en estos momentos para la comuna, pero que está presente para aprobarlo y sancionarlo.

Sra. Hidalgo, dice que no han bajado el nivel del tema ambiental, sobre todo la CAP

Sr. Loyola, dice que no son temas que dependan directamente desde el municipio, que desde la parte visual comparte lo expresado por la Sra. Hidalgo que no es la mejor, que a través del Departamento de Medio Ambiente se está transparentando las cifras, se ha tratado de responder a las consultas de la comunidad y si hay alguna aprensión se puede hacer directamente con la Superintendencia, que es el organismo que fiscaliza. Además, informa que se formará parte de una red de monitoreo ciudadano, que llegará en los próximos días un equipo que medirá las emisiones de material particulado 10 - 2.5 y de CO2, que va enfocada a ver los efectos en donde está más radicado el tema de la infancia y además nos servirá para contrarrestar las mediciones que actual tenemos.

Sra. Hidalgo, reitera denuncia de adultos mayores que viven en calle Ignacio Carrera Pinto y que son maltratados por sus nietos que viven ahí, dice que la Sra. Rosa Garrido, que es la encargada de los Adultos Mayores haga gestión.

Sr. Loyola, dice que ya se instruyó al Departamento Social para que vea esa situación, que el municipio hará lo que más pueda dentro de sus facultades.

Sra. Cárdenas, dice que retomara lo planteado por la Sra. Hidalgo, con respecto al caso del Sr. Fernando Jiménez, concuerda con lo dicho por la Concejal, dice que nos hemos quedado dormido, que el Alcalde debería hablar con el abogado municipal y hacer llegar esto a la Corte de Apelaciones, porque el fiscal no está haciendo su trabajo, se debe dar un corte final a este tema.

Sr. Loyola, dice que se ha ido a la Contraloría, que se ha ido a los tribunales de justicia, pero hay que informar también esto.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sra. Cárdenas, reitera solicitud de que se pueda hacer una desratización principalmente en el sector de las tomas, indica que se pidió esto hace tiempo atrás y el Alcalde quedo ver un presupuesto para esto.

Sr. Loyola, indica que él no iba ver ningún presupuesto, que primeramente debe haber una solicitud de los afectados, dice que, si se puede hacer, le indica a la Sra. Cárdenas que si conoce alguna persona que necesite esa ayuda, que haga la tramitación a través del municipio.

Sra. Cárdenas, consulta si las personas que no tiene ficha social, que están cesantes, se les puede ayudar.

Sr. Loyola, dice que, si se puede ayudar, pero debe tener su ficha de Registro Social de Hogares.

Sr. Trigo, le indica a la Sra. Cárdenas, que en forma virtual se puede se puede modificar la ficha a través de las plataformas implementadas por el gobierno.

El Concejo conversa sobre este último tema.

Sr. Caballero, señala que vecinos del Plan 45 están pidiendo iluminación en el sector bajo, hay gente que se va tomar en la noche.

Sr. Loyola, dice que evaluara y de ahí le cuenta.

Sr. Díaz, dice que la Sra. Verónica Calderón, mando una carta por el asunto de los ratones, hay una casa al lado de la tienda Toledo y hay muchos ratones.

Sr. Loyola, dice que atendió a la Sra. Calderón por varios temas en particular y se están viendo alternativas para ayudarla.

Sr. Díaz, dice que, en el muelle, hace cinco días está cortada la luz y en sus alrededores.

Sr. Loyola, dice que es un problema estructural y que lo vera.

Sr. Díaz, señala que el cementerio de Huasco Bajo, está desordenado.

Sr. Loyola, dice que lo vera con el Departamento de Aseo y ornato.

Sr. Díaz, indica que, en la población Canto del Agua, hay una casa en calle Julio Pérez, y con la lluvia se le aposa el agua en el patio e ingresa a la casa.

Sr. Loyola, dice que es un ejemplo, de que no se prevé cuando se construye.

Sr. Díaz, dice que la dueña de la casa solo solicita los materiales para dar una solución.

Sr. Loyola, dice que lo vera, que le indique la dirección.

Sr. Díaz, dice que converso con el Consejo de Desarrollo del Hospital, y están pidiendo un container.

Sr. Loyola, dice que esta coordinado y se entregara en calidad de préstamo.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Díaz, solicita la posibilidad de poner a disposición un vehículo para el Hospital, para realizar visitas a los pacientes, y también solicitan colaboración de mascarillas para los pacientes sospechosos.

Sr. Loyola, dice que se puede colaborar con vehículo, porque el consultorio municipal también requiere, que conversara con el Hospital y con respecto a las mascarillas si es posible colaborar.

Sr. Vega, informa que el traslado del container está coordinado para la tarde de hoy.

Sr. Loyola, por ultimo siendo las 12:14 hrs. da por terminada esta sesión.

**RENE TORRES MANSILLA.**  
Secretario Municipal y del Concejo  
Ministro de Fe

**RODRIGO LOYOLA MORENILLA**  
Presidente  
Concejo Municipal